

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 19 de abril de 2016.

ORDEN No.: LG/FAE SINAMP/0015/2016

## NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MARCO RUBIO MUSTO ZARCEÑO (TALLER AUTOMOTRIZ ZARCEÑO)

0210-101169-104-6

LÍNEA:

8101 PR/SC/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO AUTOMOTOR, QUE INCLUYA LO SIGUIENTE • AFINADO DE MOTOR • CAMBIO DE ACEITE • CAMBIO DE FILTRO DE AIRE • CAMBIO DE FILTRO DE DIESEL • CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE • CAMBIO DE REFRIGERANTE • CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS • CAMBIO DE REGULADORES DE FRENOS TRASEROS • CAMBIO DE PORTA FILTRO DE AIRE • CAMBIO DE MOTOR DE ARRANQUE • REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO • CAMBIO DE FUSIBLES DE SERVICIO • CAMBIO DE ESCOBILLAS PARA CRICOS • CAMBIO DE HULES DE HOJAS DE RESORTES TRASEROS • CAMBIO DE TIJERAS INFERIORES • CAMBIO DE TIJERAS SUPERIORES	NO APLICA	\$ 189.00	\$ 189.00
			2	GALÓN	ACEITE DE MOTOR	NO ESPECIFICA	\$ 24.00	\$ 48.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	FRAN	\$ 15.00	\$ 15.00
			1	UNIDAD	FILRO DE DIESEL	FRAN	\$ 9.00	\$ 9.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAN	\$ 9.00	\$ 9.00
			1	GALÓN	REFRIGERANTE	FRESCOOL	\$ 6.50	\$ 6.50
			1	JUEGO	PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS	NO ESPECIFICA	\$ 32.00	\$ 32.00
			1	KIT	REGULADORES DE FRENO	NO ESPECIFICA	\$ 28.00	\$ 28.00
			1	UNIDAD	PORTA FILTRO DE AIRE	NO ESPECIFICA	\$ 265.00	\$ 265.00
			1	UNIDAD	MOTOR DE ARRANQUE	SATEFI	\$ 235.00	\$ 235.00
			2	UNIDAD	ESCOBILLAS PARA CRICOS	TRIDON	\$ 8.00	\$ 16.00
			1	KIT	HULES DE HOJAS DE RESORTE PARA PARTE TRASERA	NO ESPECIFICA	\$ 18.00	\$ 18.00
			2	UNIDAD	TIJERAS INFERIORES	NO ESPECIFICA	\$ 280.80	\$ 561.60
			2	UNIDAD	TIJERAS SUPERIORES	NO ESPECIFICA	\$ 92.00	\$ 184.00
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS TRES MESES.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,616.10

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SEISCIENTOS DIECISEIS 10/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO MARCA MAZDA, MODELO B2900, PLACAS N-15116, AÑO 2001 Y NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-60-61105-13002-0054, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y ESTÉ DISPONIBLE PARA CUBRIR EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

REFERENCIA:

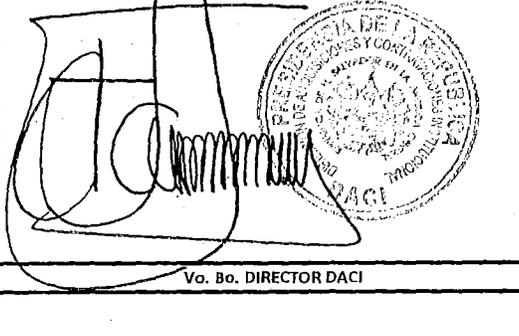
SOLICITUD CÓDIGO: 0010(29-03-2016)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0015/2016

## CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES.
- \* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL BRAN.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP).

		
DESIGNADO(S) (FAE SINAMP)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE DISTRIBUCIÓN 2016.		HECHO POR: VHGA REVISADO POR:

REFERENCIA: LG/FAE SINAMP/0015/2016